



--	--	--	--	--

SOLICITUD PARA MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA CONCESIÓN DE AGUAS* (EXCEPTO EL CAMBIO DE TITULARIDAD)

1 DATOS DEL SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		DNI/NIF/NIE/PASAPORTE
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA

2 DATOS DEL REPRESENTANTE (1)		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		DNI/NIF/NIE/PASAPORTE
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FAX
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	MUNICIPIO	PROVINCIA

INDIQUE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN PREFERENTE O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES: (2)	
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA HABILITADA (3)
<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN POSTAL

3 CONTENIDO DE LA SOLICITUD	
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 del R.D.L. 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Aguas y artículo 143 y concordantes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 894/1986, de 11 de abril, solicita que desea obtener la modificación (4)	
de una concesión de aguas otorgada por (5)	con fecha (6)
a favor de (7)	que tramitada bajo la referencia nº (8)
y previos los trámites correspondientes sea aprobada la modificación de características de la concesión y se inscriba la nueva a su nombre en el Libro Registro de Aguas del Organismo.	

4 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (9)	
SELECCIONE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA:	
<input type="checkbox"/>	Justificación de la conveniencia de realizar las modificaciones, aportando la misma documentación necesaria para el otorgamiento de una concesión con las nuevas características que se solicitan.
<input type="checkbox"/>	Si es una persona jurídica la peticionaria: Escritura de constitución de la Entidad y Poder del firmante de la solicitud (10)



5 SOLICITA

Por lo que solicita, que previos los trámites correspondientes, le sea otorgada la modificación.

En _____, a _____ de _____ de 20 _____

Firma del Titular

Don/Dña _____, con DNI/NIE/Pasaporte _____

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A.

Para la solicitud electrónica no es necesaria la firma manuscrita en este formulario. Se firmará posteriormente con la firma digital

Nota * La solicitud de modificación de características de una concesión debe ser efectuada por el titular de la misma.

- (1) Adjuntar documentación que acredite la representación.
- (2) La Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A. intentará utilizar el canal que la persona solicitante indica como preferente en la medida de lo posible y dentro de los límites que, en función de la naturaleza de la información a transmitir, la normativa vigente nos impone.
- (3) Según lo recogido en Orden PRE/878/2010, de 5 de abril y Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
- (4) Indíquese en qué consisten las modificaciones (punto de toma, caudal, destino, superficie o tramo ocupado, etc. según proceda).
- (5) Indíquese el Órgano otorgante de la concesión.
- (6) Indíquese la fecha en que fue otorgada la concesión.
- (7) Indíquese el nombre del titular de la concesión.
- (8) Indíquese, si se conoce, la referencia del expediente con que se tramitó la concesión.
- (9) Documentación mínima inicial sin perjuicio de que la posterior revisión de la misma y el tipo o características de la autorización solicitada hagan necesario la aportación de documentos complementarios o aclaraciones sobre lo ya presentado. Es suficiente con un ejemplar de todos los documentos que se le requieren.
- (10) Copia legalizada o bien original y fotocopia para su cotejo en el Organismo.



Política de protección de datos de carácter personal:

La Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A. mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD). Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de "Gestión y control de los expedientes de Comisaria de Aguas de la Confederación":

- 1. Responsable del tratamiento:** Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A. Delegado de Protección de Datos: dpd@chebro.es
- 2. Finalidad del tratamiento:** los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para "Gestión y control de los expedientes de Comisaria de Aguas de la Confederación" y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
- 3. Legitimación del tratamiento:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas).
- 4. Destinatarios de los datos:** no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos, salvo las previstas legalmente.
- 5. Derechos sobre el tratamiento de datos:** conforme a lo previsto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, cuando proceda, ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede electrónica (<https://sede.miteco.gob.es>). Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, puede presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es>).

Consulta de datos que obran en poder de la Administración:

ACEPTA que de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A. consulte los datos consignados en esta solicitud y recabe aquellos documentos que sean precisos para su resolución, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto.

Marque la casilla en caso de oponerse a la consulta. En cuyo caso, deberá aportar dicha documentación al procedimiento.

Solicitante:

- Me opongo a la consulta, en la tramitación de este expediente, de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de identidad para el DNI, NIF, NIE y Pasaporte (Real Decreto 522/2006 de 28 de abril).
- Me opongo a la consulta, en la tramitación de este expediente, de los datos relativos a la titularidad de personas jurídicas

Representante:

- Me opongo a la consulta, en la tramitación de este expediente, de mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de identidad para el DNI, NIF, NIE y Pasaporte (Real Decreto 522/2006 de 28 de abril).

Representación de personas jurídicas:

- Me opongo a la consulta, en la tramitación de este expediente, de los datos relativos a escritura de apoderamiento o poderes de representación

Acreditación de la propiedad: (Sólo cuando corresponda)

- Me opongo a la consulta, en la tramitación de este expediente, de los datos relativos a documentos catastrales y escrituras de propiedad.